



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102-42

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 28,000.00

(** VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico
PDF ☒
XML ☒
OTRO ☐

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

12/01/2024

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1107 Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento		
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	17,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	7,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,000.00	0.00
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
2B95982D-7854-4444-BAD8-C7D6C4092237	16/10/2023	0.00	17,000.00
7F8C6E36-CB7B-408E-A0E7-1642B7A42DDF	07/12/2023	0.00	4,000.00
FBA7FA95-92E2-4CFD-8DF8-834193428441	07/12/2023	0.00	7,000.00
Totales de la solicitud de pago		28,000.00	0.00

Póliza

4-12-1151

Fecha

13/12/2023

Documentos físicos anexos

Documento

Folio

Texto si es copia

FACTURA

Favor de indicar

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTO MÉDICO, EVENTO CULTURAL, Y GASTO FUNERARIO

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR



Huimilpan, Qro. a 28 de noviembre de 2023

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN

PRESENTE:

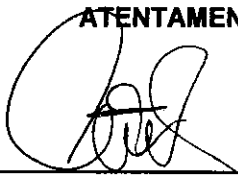
POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MEDICOS DE RADIOTERAPIA DE MI HIJO JASON OSWALDO DIAZ RANGEL YA QUE SON MUCHOS Y NO NOS ES POSIBLE SOLVETARLOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C.


RANGEL FAJARDO MA. GRACIELA
EL ZORRILLO

4462327533

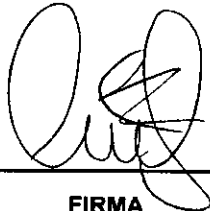
TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto


FIRMA

No Acepto

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 4 de diciembre de 2023

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

RANGEL FAJARDO MA. GRACIELA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

BENEFICIARIO: RANGEL FAJARDO MA. GRACIELA

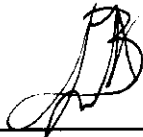
CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
RAFG800401MQTNJR01	EL ZORRILLO	UNICA OCASION	43

APOYO ECONOMICO \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MEDICOS DE RADIOTERAPIA DE MI HIJO JASON
OSWALDO DIAZ RANGEL YA QUE SON MUCHOS Y NO NOS ES POSIBLE
SOLVETARLOS

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE
SOLICITADO.**

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE



RANGEL FAJARDO MA. GRACIELA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.